

Redacción
Administración
e Imprints
Ambrosio de Morales
Número 2

Año XXX.—Núm. 9.207

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia...
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELEFONOS
Urbano... 535
Internacional... 21

Martes 1.º Mayo de 1923

MADRID

Daño irreparable

Se ha publicado la nota facilitada a la Prensa por el sabio doctor Maestre, conteniendo las conclusiones definitivas del dictamen médico legal acerca de los huesos hallados en la calle de Cea Bermúdez y de los cuales se sospechó, desde un principio, que pertenecerían a los esqueletos de las niñas desaparecidas tres años antes. Como ya indiqué oportunamente, los doctores que han realizado estos difíciles estudios gozan de merecida autoridad, y, por lo tanto, hay que recibir con gran respeto todas y cada una de sus hipótesis que sus sabias y pacifísimas investigaciones les permiten sentar. Por otra parte y como quiera que no se trata aquí de ningún empeño de amor propio, ni de mantener puntos de vista científicos que otras personas del mundo sablo controvertir; ni hay por enmedio ningún interés que no sea contable, ni aspiración que no tenga puesto entre las más levantadas y generosas; es decir, como los doctores aludidos no se han propuesto sino el hallazgo de la verdad, viendo cómo la razón debemos inclinarnos a creer que la han encontrado y consiguientemente, admitir que el suceso de la desaparición de las susodichas niñas, al que se dió por cierta Prensa carácter de secuestro inspirado por el fanatismo clerical, fué un mero, aunque triste y doloroso accidente fortuito.

Aunque todavía y quizás siempre quedarán gentes que duden, la verdad científica es la que acaba de indicarse, y mientras la desvirtución de los hechos o vengamos otros razonamientos a destruirla, a ella nos hemos de atener, y el a ella nos atenemos (a que amargas reflexiones nos llevaría la consideración de los daños, a veces irreparables, que producen a inocencia, la liviandad, el bajo mercantilismo de algunas publicaciones) Porque las niñas de que se trata perdieron la vida en la forma que las hipótesis de los doctores permiten entrever y sin que en la mano de nadie estuviese contarle; pero ¡ay! que ciertas insinuaciones y aún imputaciones injuriosas y calumniosas que se lanzaron ligeramente, si que pudieron evitarse, y si se evitaran ¡cuántas amarguras y sufrimientos a personas inocentes no se les habrían ahorrado!

Yo quiero creer que todo el que escribe para el público tiene conciencia del bien o del mal—bien lo estimará él desde luego—que puede producir. Pero a la vista de un mal indudable, de un daño sin posible reparación, de una existencia amargada primero por las más graves inculpaciones y que sucumbió después bajo el peso de la injusticia de las acusaciones, de un terrible de remordimiento acusándose de su iniquidad? Si no la oyese sería porque hubieran perdido toda exactitud y aún toda sensibilidad moral!

MIGUEL PEÑAFLORES

Asunto original

En la actual temporada tenemos firmes propósitos de no hacer más anuncio que el presente. De una manera decidida y desde el día primero de Mayo, venderemos todos los géneros con un limitadísimo margen de beneficio. Somos Almacenesistas al por mayor y esta circunstancia nos coloca en una situación de poder vender más barato que nadie. Estamos dispuestos a demostrarlo y desde el día primero de Mayo el público lo comprobará. Ofrecemos la absoluta seguridad de que nuestros precios producirán verdaderos escándalos. Cerraremos las puertas los días precisos para proceder a fijar nuevos precios a todas nuestras mercancías. Aumentaremos el personal para atender a las miles de personas que nos dedicarán sus compras.

Vean los escaparates

Almacenes Hierro Aragón
LIBRERÍA 9 y AYUNTAMIENTO 2
Proveedores del Economato Familiar
TELEFONO 1-2-1

La Perla

Gran Confección, Pañolería y Café
Teléfonos, núms. 49 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán, Calle Jardín, Gran Capitán.—Salones de Billar en todos los establecimientos

Notas financieras

Las naciones miran hoy con preferencia todos los asuntos financieros.

La situación financiera procuran los países en que está sancada tal como los Estados Unidos, Inglaterra y Suiza, conservarla y mejorarla. En aquellos países donde estaba quebrantada el fin principal es repararla.

Existe un enemigo para poder conseguir estos fines y este es el comunismo que radica en Rusia.

No obstante éste comprende la necesidad de tener crédito y al propio tiempo que desplaza emisarios para otros países que combaten la reconstrucción de las Haciendas, manifiesta al objeto de introducir capitales en el suyo que el Estado protegerá el capital extranjero.

Quisieron los comunistas la ruina de Inglaterra; pero ésta que se apercibió a tiempo los expulsó.

En Francia se instalaron con el mismo fin y casi se daba por victoriosos cuando vino el Gobierno de Poincaré alrededor del cual se agrupó la gente de orden y anuló sus manejos.

Toda la labor de Poincaré no ha sido política sino financiera.

Con ello ha salvado la nación y lo demuestra el franco que había perdido su valor, pues al venir él al poder la libra esterlina costaba 240 francos y hoy cuesta 124.

El arma que esgrimían los enemigos del capital era el impuesto sobre las fortunas.

Con esto preparaban el triunfo de las futuras elecciones que son las que ahora están celebrándose; pero el pueblo que ya está paralizado de que las doctrinas que predicaban es con miras personales en contra de los fines sociales, les ha dejado aislados dándose el caso que en la primera vuelta no ha sido un solo comunista.

Estas elecciones cuyo resultado hoy se sabía tienen un interés financiero muy grande, será favorable al Gobierno.

Los discursos que ha pronunciado el jefe han sido financieros.

Ha dejado ver que la reconstrucción de la Hacienda y la estabilización del franco dependan del resultado de las elecciones ya que el mundo tiene puesta su vista en Francia y si se diera el caso del triunfo de las extremas izquierdas se perdería el crédito que ya se había ganado.

Los datos que existen cuando este artículo se está escribiendo es del triunfo de los conservadores y la Bolsa de París ya lo cotiza y también los cotizan las Bolsas extranjeras particularmente en lo que se refiere a fondos públicos franceses que suben de cotización.

Descontento ya el triunfo del Gobierno éste llevará a efecto el programa financiero que ha dado a conocer empezando por un empréstito llamado de conversión, cuyo importe dedicará a extinguir la Deuda del Tesoro con el Banco de Francia, convirtiéndose por lo tanto dicha Deuda en una Deuda pública.

Después vendrá la tan deseada estabilización del franco.

El dinero que sigue abundando espera que le ofrezcan emisiones en que poder colocarse.

Por lo pronto la Sociedad Duro Felguera va a emitir 12 millones de pesetas y la operación se la han quedado en firme el Banco Urquijo y el Banco Herrero.

Parece ser que la Diputación de Barcelona prepara asimismo un empréstito de importancia.

ATKULZ

Zapatería Sapena

Ganados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 36

Córdoba-París

Ganados elegidos para el público selecto.

CONSEMAR, 10

Jabón "Chimbo"

Fino, suave, espumoso, pruebalo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

La enseñanza de los niños incumbe primordialmente a los padres

Por el nacimiento de los hijos, la sociedad «conyugal» se convierte en sociedad «paterna», y de ahí que los conyugales, al ser padres, se vean obligados, por derecho natural, a todos aquellos deberes esencialmente incluidos en el matrimonio referentes a la sociedad paterna.

El fin principal del matrimonio—que es la conveniente propagación del género humano—no se logra únicamente con la sola procreación de los hijos. Deben éstos además ser atendidos de manera que, ya desde la niñez, se desarrollen física y moralmente hasta llegar a hacerse hombres. Por esta razón, a honore el fin principal del matrimonio se halla el fundamento esencial del deber natural, es decir, del deber impuesto por la naturaleza, que tienen los padres de procurar a sus hijos una conveniente educación.

Pero hay otras razones. Vemos que los niños nacen enteramente necesitados del auxilio ajeno, aun para conservar su misma vida. Por otra parte, sabemos que Dios, al darles el ser, pretende no sólo que lleguen, de ley ordinaria, a la edad madura, sino a un grado tal de perfección física y moral, que les capacite para una vida digna de un hombre racional, de un ciudadano y de este modo puedan alcanzar su último fin.

Que esta obligación de la educación de los hijos incumbe a los padres, fácilmente se ve. Dios, en su Sabiduría, ha debido proveer suficientemente a la propagación del género humano. Si, pues, la educación no pertenece a los padres, pertenecerá a otros. Y esto es en absoluto inadmisibles. Porque esos supuestos educadores serían o «todos los hombres indeterminadamente» o la sociedad civil, es decir, «el Estado».

Pero, si bien reparamos, no podremos menos de comprender que la primera de esas entidades—todos los hombres indeterminadamente—por filantropía que nos la imaginemos, sería un medio ineficaz e inútil o por lo menos insuficiente para atender al niño en sus necesidades físicas e intelectuales. Pues a cualquiera se le ocurre preguntar: ¿Quién de esos determinados educadores se creería con la responsabilidad, con la obligación de educar y a quién?

Tampoco la sociedad civil, tampoco el Estado puede sentirse obligado a la educación del niño. Y la razón es, que el Estado es «posterior» a la sociedad familiar, y esto por naturaleza y por origen. ¿Quién ignora que la sociedad civil, al constituirse, supone ya a la sociedad familiar esencialmente constituida, para el logro de sus propios fines? ¿De qué elementos se forma la sociedad civil, sino de las sociedades familiares, que la integran?

No puede, por tanto, admitirse que el deber de la educación—que por otra parte nos lo presenta la naturaleza como inmediatamente necesario al fin interno y esencial de la familia—lo encomienda esa naturaleza próxima, es decir, Dios a una organización posterior a la familia y de suyo no coexistentes a ella. Además de que, como agudamente dijo en cierta ocasión en el Senado francés Mr. Clemenceau: «El Estado tiene demasiados hijos para ser buen padre de familia».

A esto se añade que este deber de los padres lo está pregando a veces, tanto el instinto de los niños, que espontáneamente van a buscar la ayuda y auxilio de sus padres, como el amor de los padres para con sus hijos, fuente única perdurable de los innumerables sacrificios, devotos y cuidados que la penosa y difícil educación de la niñez requiere.

Y decimos más: Decimos que este deber de la educación de los hijos corresponde a los padres «exclusivamente», si se trata del orden «natural». Porque al además de los padres pudiere algún otro alegar derechos o deberes acerca de la enseñanza de los niños, no podrá darse la «unidad» de educación necesaria. Más aún; la educación de los padres podría quedar frustrada por otra contraria. Y esto no por casualidad, sino en virtud del derecho natural. Lo cual, como

Titirimundi

Semanario infantil

se ve, es incompatible con el derecho que tiene el niño a que se le ponga condiciones de poderse desarrollar física y moralmente, para poder lograr su último fin.

De lo dicho se deduce que el Estado nunca puede asumir como «derecho propio», la educación de la niñez. De cualquiera manera que la enseñanza se organice, siempre será esta, por su naturaleza, «un fin familiar y doméstico». Por consiguiente, la Escuela, según el orden natural, puede con toda verdad llamarse «Institución auxiliar de la familia».

No es, pues, lícito sustraer la educación escolar del hijo de los padres, en cuyo nombre esa educación se da, ni es permitido organizar la tal educación contra la voluntad de los padres de familia, con fines contrarios a la educación.

Obligados los padres por el más sagrado de los deberes a conservar la vida de aquellos a quienes ellos mismos se la dieron, a alimentarlos, ayudarlos y protegerlos; tienen derecho a guiarlos y gobernarlos de tal manera, que se preserve de los peligros a que por su debilidad é inexperiencia se ven expuestos. De ahí que no sólo tengan obligación de alimentarlos y formar su cuerpo, sino que tanto y más que el pan del cuerpo deben proporcionarles el pan del alma, la educación.

Por otra parte, gracias a todo lo que saben de la naturaleza de sus hijos, y a la observación cotidiana que les permite penetrar su carácter y sus ideas; pueden los padres mejor que nadie, discernir sus tendencias y aptitudes, y por lo mismo ellos son los más capacitados para juzgar del género de educación que a sus hijos conviene.

Sin duda que no serán los padres, de ley ordinaria, grandes pedagogos, frecuentemente desconocerán hasta los nombres de los diversos métodos de enseñanza y la mayor parte de ellos no sabrán ni o que es un sistema. Pero su instinto, su corazón y su experiencia les revelarán más ciertamente que a ningún otro en qué forma, por qué camino y hacia qué fin ha de conducirse al niño. Con la clarividencia que da el afecto paternal podrán por sí mismos más exactamente o menos inexactamente que ningún otro conocer el género de vida a que ha de prepararse, dada su constitución, su carácter y los medios de que dispone la familia.

S. DE P.

BUJALANCE

ROBO

Como presuntas autoras del robo hecho en Córdoba en el Hotel de España y Francia, han sido presos a las ocho de la tarde del día 29, en la calle D. Alonso núm. 12, de la ciudad de Bujalance, Juana García y Rafaela Guisado Fernández, de 55 y 25 años, respectivamente, y conducidas a la cárcel de esta ciudad.

LOS CAMPOS

A causa de las persistentes lluvias se han lagunado los terrenos bajos, perjudicando las siembras en las que se advierte, sobre todo en las cebadas, mucho tison.—JOTARRE.

MAXIMAS

De los demás respeta las creencias, y no turbes la paz de las conciencias. No te burles jamás de tus hermanos.

(nos. porque ostentan el nombre cristiano.)

Cuando por la vida rectamente, procurando llevar alta la frente. Si a tu paso sufre un enemigo, conviértelo si puedes en amigo.

Aunque tengas poder no seas tirano. Irata a tu semejante como a hermano.

(no. Crist: murió en la Cruz para salvar.)

fué una prueba de amor que quise.

TOMÁS RIVERA.

DEHESA

Se arrienda a dehesa de los Lanchares, término de Caba, en la orilla de la carretera de Caba a Priego. Tiene más de mil fanegas de terreno, con dos casas y abrevaderos propios. Darán razón, don Antonio López Muñoz, calle Juan Ulloa 57, Caba, 100

Flores de Mayo

Es una costumbre tradicional en nosotros dedicar todos los días del mes de Mayo un espacio para ofrecer flores a María Inmaculada en estas mes que le está dedicado.

Publicaremos poesías y artículos cortos como otros años y comenzamos con esta poesía de Finamar, la inspirada poética.

A NUESTRA SEÑORA DEL AMOR HERMOSO

Oh, Madre del amor! Hermosa eres, más que la suave rosa fragrantina, más que la dulce estrella vespertina, más que el Cielo y el mundo con sus (éeres.

Oh, Bendita entre todas las mujeres! Es tu pureza, celestial, divina; tu belleza, graciosa y peregrina, tus hechizos, edén de mis quereres.

Esta joya es la fe que esplendorosa mi patria ostenta amante y fervorosa, pues delira por tí, Virgen Mar'a.

De mi España eres Tú, reina de (amor;

Esa España te adora con fervor... ¡y yo soy española, Madre mía!

FINAMAR.

PAGINAS DE LA VIDA

"Las dos rosas"

Hemos hecho una visita a una familia amiga; en su casa hay un hermoso jardín en el que multitud de flores ofrecen sus encantos y brindan sus perfumes. La primavera ha engalanado aquel bello rincón andaluz en el que el espíritu goza ante la contemplación de tanta belleza, mientras el corazón se satura con los aromas delicados que allí se aspiran.

Parece que en medio de tantas y tan variadas flores el hombre se siente más alegre; parece que recobra fuerzas y energías y que su vida se siente transformada por unos instantes. Y es que ante las flores todos nos sentimos poetas, todos gozamos dulzuras inexplicables y vivimos una vida encantadora.

Allí en aquel jardín había muchas rosas de colores distintos y de aromas variados. Nosotros las admirábamos y recreábase nuestra vista con la contemplación de tanta hermosura.

Al despedirnos cortamos dos rosas bellísimas: una era roja como la sangre, la otra era blanca como la nieve, pero las dos derramaban esencias exquisitas.

¿Para quién cortamos aquellas dos preciosas flores? ¿A quién íbamos a regalarlas? He aquí que cuando salimos de aquel lugar nos íbamos a encaminar a casa de una mujer a la que amamos de veras, a casa de una mujer cristiana y buena, de una mujer en cuyo corazón se atesoran sentimientos generosos y que es para nosotros algo digno de ser querido con vehemencia. Pero antes de llegar a esa casa, habíamos de pasar por un templo dedicado a María y en el que comenzaba el mes de las flores; y en ese templo habíamos de penetrar para ofrecer a la Virgen una oración que es la flor más delicada que puede ofrecersele.

Llegamos al templo, penetramos en él y depositamos en el altar de María la rosa blanca símbolo de la pureza, de intención y con ella la flor fragante, la flor hermosísima de una plegaria.

Después salimos del templo y nos encaminamos al lugar donde nos esperaba la mujer adorada, llevando ya tan solo en nuestras manos la rosa roja como la sangre que ofrecía por nuestras venas. Y a esa mujer es la entregamos y con ella la prueba palpable de nuestro cariño ferviente. Era una rosa símbolo del amor juvenil, del color de la sangre que bulle en nuestro corazón. Esta mujer al recibir de nuestras manos la rosa, ha sonreído satisfecha por aquella atención, por aquel recuerdo, por aquella prueba de amor; a sus ojos grandes y negros se ha asomado la dicha y por sus labios rojos, como la rosa, ha hablado la gratitud y el reconocimiento.

Y la rosa la ha colocado sobre su pecho, al lado del corazón, como la prenda que otro corazón le ofreciera, como algo que se quiere mucho y se coloca en el lugar más próximo a aquel de donde brota el cariño.

Pero la otra rosa blanca la había mos depositado ante el altar de otra

Hoja del Calendario

Día 2 San Atanasio, Obispo del cielo.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARINO.—Dicen que el matrimonio es un saoo en el que hay 99 vboras y una agulla Y ¿quién es el que lo saca? ¿Ellas o ellos? JUNTERO CIRCULAR.—Del 28 de Abril al 2 de Mayo en el Sagrario.

INTERIOR DEL MES.—Que aumente cada día la devoción a la B. Virgen María medianera de todas las gracias.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escalvas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

mujer mucho más bella, mucho más hermosa y mucho más adorable, porque la habíamos ofrendado a María, que es la más pura, la más santa y la más hermosa de todas las mujeres. Y María al recibir aquella flor sonreía, no con sonrisas humanas, sino con sonrisas celestiales; no nos hablaba humanamente, sino que hablaba a nuestra alma con una dulzura sin igual; no colocó la rosa sobre su pecho, sino que la colocó ante el trono del Eterno Padre, unida a la oración, porque allí estaba su corazón ante el Verbo Divino, para que Él derramase sobre nosotros su gracia y su amor.

He aquí dos rosas distintas y ¡que distinto empleo les dimos! He aquí que en ambas ocasiones dimos una prueba de cariño y amor, pero ¡cuán distintos eran estos amores, aún cuando el uno tuviera con el otro bastante analogía!

¡Cuán bien empleado fué el tiempo que empleamos en cortar y llevar las dos rosas! Nunca pudimos imaginar el efecto que ambas producirían.

Satisfechos del destino que a ambas les dieramos, alabamos a Dios, que con su Omnipotencia viste de flores los jardines, para que con ellas adornemos el pecho de las mujeres amadas y los sítios donde se adoran los santos.

Y es que las flores tienen semejanza con las mujeres, porque como ellas son el encanto y la admiración del hombre; y tienen semejanza con los santos porque derraman sus delicadas esencias para fortalecer nuestro cuerpo, mientras los santos derraman el aroma de sus virtudes que fortalece nuestro espíritu.

ANTONIO FERNANDEZ CANTERO.

Junta provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Antonio Almagro Méndez, se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia tratándose de los siguientes asuntos:

Se dió cuenta de dos reales órdenes del Ministerio de la Gobernación por las que se nombran Vocales de dicha Junta a los señores don Pedro Barbudo Suárez Varela y don Enrique Romero de Torres, los que quedaron en posesión de su cargo. Por el Excelentísimo señor Gobernador Presidente se expuso la satisfacción que le producía tales nombramientos manifestando que de los grandes dones de cultura y probidad de que estaban asistidos los señores nombrados podía esperarse fundamentada y provechosa gestiones e iniciativas en favor de los intereses que están encomendados a esta Corporación, a cuyas manifestaciones se adhirieron todos los Vocales presentes. El Sr. Barbudo Suárez Varela, por sí y en nombre del señor Romero de Torres, contestó a las manifestaciones de la Presidencia expresando su agradecimiento y declarando considerarse honrados perteneciendo a una Corporación de tan altos prestigios y cuya labor en pro de los intereses de las instituciones benéficas habían siempre merecido los más entusiastas elogios.

Acordóse conceder un mes de licencia al Secretario Administrador de la Corporación.

Dada cuenta de una Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 17 de Marzo anterior, por la que se confía a esta Corporación en unión de la Junta de Acción Ciudadana la misión de estimular la creación de Montes de Piedad en poblaciones mayores de 25 000 habitantes o en aque las otras en que por dominar en ellas el elemento obrero se juzga conveniente, acordándose dar traslado de dicha soberana disposición a las autoridades locales de las poblaciones de esta provincia que por la Presidencia se estime conveniente dando cuenta en su día del

resultado de sus gestiones para proponer a la Superioridad lo que proceda.

Se aprobó un informe emitido por el Sr. Vicepresidente don Joaquín Velasco relativo a las fundaciones benéficas creadas en Mérida por don Leonor Benítez Romero y una vez que se reciban los documentos que propusieron se reclamen pase de nuevo a estudio de dicho señor.

También se acordó informar favorablemente una solicitud de los señores Patrones del Colegio de Santa Victoria, de esta capital, en súplica de que se les autorice para enajenar un inmueble propio de dicha fundación.

Visto el certificado expedido por el arquitecto don Rafael de la Hoz comprensivo de las unidades de obras ejecutadas por el contratista de las escuelas de García de Leaniz, de los Moriles, acordó aprobarlo y remitirlo a la Superioridad por el estimada conveniente ordenar el pago de su importe.

También se acordó prestar la aprobación a la modificación que formula dicho arquitecto al primitivo proyecto de dichas obras y que asciende a la suma de 10 463 26 pesetas en más al presupuesto en curso actualmente.

Se despacharon de conformidad los demás asuntos que figuraban en el orden del día y se concedieron varios dotes para contraer matrimonio.

Presidencia de la Delegación local del Consejo del Trabajo

ELECCION DEL COMITÉ PARITARIO DE SIDERURGIA, METALURGIA Y SUS DERIVADOS.

Convocatoria a los Patronos y Obreros

A virtud de R. O. del Ministerio de Trabajo fechada el 19 del mes corriente y publicada en la «Gaceta» de Madrid el siguiente día 21, de nuevo se convoca por medio del presente a todos los patronos y obreros de Siderurgia, Metalurgia y sus derivados a reunión que se efectuará el 3 de Mayo próximo, a las seis de la tarde, en estas Casas Consistoriales, con asistencia de los vocales efectivos y otros tan tos vocales que han de formar parte del Comité Paritario de las actividades expresadas.

Comprenderá este, según el Real Decreto Ley de Organización Corporativa Nacional, de 26 de Diciembre de 1927, las clases del Grupo cuarto es decir Siderurgia, incluyendo las primeras operaciones de transformación. Laminados diversos. Fábricas metalúrgicas de metales distintos del

hierro. Construcciones metálicas. Maquinaria. Construcción y fabricación de material de locomoción y de transportes de todas clases. Producción de aparatos y objetos, total o predominantemente metálicos, que no correspondan a otro grupo especial por razón de su empleo.

El Comité que ha de constituirse tendrá jurisdicción en la ciudad.

La elección de vocales patronos se efectuará primeramente y a continuación la de obreros, desde luego ambas con separación completa.

El escrutinio se celebrará por la Delegación local del Consejo de Trabajo el día 7 de Mayo.

Córdoba 30 de Abril de 1928.—El Alcalde interino, Presidente de la Delegación Local del Consejo del Trabajo, P. VILLOSLADA.

Supresión de la batería "B" o de la placa

La alimentación de los receptores radiotelégraficos por medio de la corriente del ser tor del alumbrado, está por completo desconocida por gran parte de los aficionados a la radio, por haberseles presentado graves problemas; en este caso, est s problemas la casa PHILIPS los ha resuelto y ha lanzado al mercado sus aparatos de tensión de anodo núm. 376 y 578, respectivamente.

De estos dos aparatos el primero permite la utilización de la corriente alterna, para el suministro de la tensión de placa y el segundo la utilización de la corriente continua industrial o de alumbrado para el mismo uso.

Para reemplazar la batería «B» o de la placa empezaremos explicando en este artículo el porqué de la necesidad de un equipo filtro y toma de tensión, equivalente al 508 PHILIPS o aparato especial para el empleo de la corriente continua del alumbrado.

Supongamos que por medio de un artículo hemos podido bajar el voltaje 110 v. industrial a 80 v. para las válvulas amplificadoras y 40 v. para la detectora.

Si tenemos que la corriente continua suministrada por las máquinas dinamo eléctricas es una corriente que circula en el mismo sentido por un circuito pero sin conservar el mismo valor a todos los instantes.

Esto es debido a que, cada vez que una escobilla está en contacto con una lámina del colector, la corriente cambia de valor produciéndose este fenómeno cada vez que las escobillas pasan por las escobillas.

Cuanto mas grande sea el número de escobillas, las variaciones serán menos importantes, pero serán menos numerosas, por lo que obtendremos una corriente del mismo sentido pero ondulada.

Si nosotros queremos hacer funcionar nuestro receptor suministrándole esa corriente obtendremos un zumbido en los teléfonos o si a voz que ha imposibilita la recepción, por lo tanto,

tendremos que suprimir estas variaciones de tensión si queremos tener una audición perfecta.

Únicamente conseguiremos esto utilizando el aparato especial PHILIPS 508 de tensión de anodo, equipado de un filtro de frecuencia, permitiendo la obtención de la corriente prácticamente continua.

Este aparato puede suministrar a la vez dos tensiones diferentes y regulables por medio de dos puños.

Con el aparato núm. 372 se obtienen iguales resultados y se diferencia únicamente en que lleva una válvula rectificadora para poder ser empleado en corriente alterna.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Lucena, hurto, contra Natividad Constantina Ubed; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Sección segunda.—Montoro, amenazas, contra Bartolomé Artero Díaz; defensor, señor Ruiz Marín.

Baena, atentado, contra Federico Ramiro Romero; defensor, señor Espartero; procurador, señor Jiménez.

Escuela Industrial de Córdoba

ANUNCIO

(Exámenes para los alumnos libres)

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 27, 55 y 56 del Reglamento de 6 de Octubre de 1925, a partir de esta fecha y hasta el próximo día 15 inclusive, queda abierta en esta Escuela la matrícula para exámenes de los alumnos libres.

En la Secretaría de la misma podrán informarse los días hábiles, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, de los requisitos necesarios.

Córdoba 1.º de Mayo de 1928.—El Director, ANTONIO MARTÍNEZ CANO.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil la señora Condesa de San Luis, el jefe provincial de la U. P. don Francisco Santolalla, el abogado del Estado don Rodrigo Fernández de Mesa, don Juan Ortiz Redondo, el Presidente del Somatén don Rafael González López, el exalcalde de esta capital don Pedro Barbudo Suárez Varela, don José Egullor y de Hoces, el párroco de San Francisco y San Eulogio don Carlos Romero Berral, el alcalde de Priego don José T. Valverde Castilla, don Rafael Reina León, don Juan Issa, el señor Villalpiedra, don Rafael de Montis, nuestro Director don Daniel Aguilera Camacho, don Francisco Lara López, el Presidente de la Cámara Agrícola don José Roldán Suelblada, el secretario del Real Córdoba Automóvil Club don Francisco Quesada Chacón y una comisión de obreros panaderos.

Se ha ordenado el traslado de los presos José Oliva García y Juan Ramírez Virnes, de Castro del Rio a esta capital; Francisco Lorente Navarro, de Bujalance a Córdoba, y Rafael Cordero Pérez y Juan Antonio Flores Tomé, de Fuente Obejuna a esta capital.

Fco Fernández Murcia

ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
Carbonell y Morand, 8.—Córdoba

HACIENDA

Pagos para mañana:
Don Domingo Esparza, don José Redríguez, don Nicolás Ciria, don Ernesto Muñoz, don José Pérez, don Rafael Reina, don José Leada, don José de la Torre, don Mariano de Vi guera, don Manuel Luma, don Manuel Gómez, don Fernando García, señor gobernador civil, don Francisco Melero y señor Depositario Pagador.

De Sociedad

—En Lucena habido al cielo la preciosa niña de cinco meses de edad, Teresita, hija de don José Porras Marín y de doña B. bina Maestre Navarro. A sus padres solo les queda el consuelo de saber que tienen en el cielo un ángel regando por ellos.

—En el rápido de Madrid, mañana, a las once, regresará a la Corte el subsecretario de la Presidencia, don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra con su distinguida familia, que han

pasado unos días en su hermosa huerta de las Antas.

—Llegaron de Cabra nuestros buenos amigos D. Antonio Jiménez Márquez y don José Durán.

—Se halla completamente restablecida de la delicada operación sufrida en la vista, hábilmente practicada por el reputado oculista Doctor don Ricardo Pérez Jiménez, a distinguida señora doña Amparo García Góngora, viuda de nuestro querido amigo el Abogado y Notario Mayor Eclesiástico que fué de esta Diócesis don Luis Clavería y Roldán q. e. p. d. Felicitamos a dicha señora, así como al mencionado doctor por el éxito obtenido.

—Entre los sacerdotes españoles que han ido a Francia a coadyuvar a la labor apostólica que realiza e Cardenal Segura en el mediodía de Francia con los emigrados de nuestro país, figura e R. P. Ministro de la residencia de los jesuitas de Málaga Bartolomé B. Jarano Gil, profesor que fué de este Seminario y excelente comprador vinciano nuestro.

—Regresó de Madrid don José López Serrano en unión de su digna esposa e hijo don Ricardo.

—Están siendo muy visitadas en el Hotel Reg'n las últimas novedades de París y Londres, que presenta la casa Perlas Dorián, de Madrid.

Los periódicos

Como siguen a periódicos emiten su opinión sobre el concepto que de prensa tiene el periódico «La Nación» de Madrid, nosotros creemos un deber, ya que no podemos comentar, decir que no estamos de ninguna manera conformes con ese concepto.

Las rutas del turismo

LOS NUEVOS HOTELES

Las feridas que se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan, amigo U. V. de C. Si esta nuestra deplorable fuese de aquellas que con un par de bismas se curan, aún no tan malo; pero voy viendo que no han de bastar todos los emplastos de un hospital para ponerlas en buen término siquiera.

Con todo eso te hago saber hermano vecino, que no hay memoria a quien el tiempo no acabe ni dolor que muerte no la consuma.

La vida de los caballeros andantes está sujeta a mil peligros y desventuras.

De estos no es el menor luchar contra los hoteles que quieren ponernos en estas rutas del turismo, pues siendo de caballeros andantes el dormir en los páramos y desiertos lo más del año y que lo tienen a mucha ventura, no se porqué hemos de levantar aquí en la Mancha y ahí en Córdoba, estos hoteles para que en ellos se hospeden los Gálferos y Durandartes, Tablan te y D. Turpin.

Bien estaban nuestras ventas de antaño, cuando no se hablaba de turismo, palabreja que me dá tufillo a francés y te feilicito porque combates con acierto la idea de ese Hotel y plegue al cielo que salgas bien de la campaña y no te ocurra lo que a valeroso Amadis de Gaula cuando se vió en poder de su mortal enemigo Arcalaus.

Bien es verdad que Dios hay en el cielo que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno y a ti han de premiarte en tu tierra porque de gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben y uno de los peccados que más a Dios ofende es la ingratitude.

Ande con Dios y perdóame amigo de a ocasión que te he dado de parecer loco como yo oponiéndote a la construcción de hoteles, en rutas del turismo, aunque a a postre triunfante o vencido y asenderado como mi Don Quijote te queda la satisfacción de haber cumplido con tu deber.

Por CIDE HAMETE,
Un vecino de la Mancha.

CONCERTO

El miércoles 2 de Mayo a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en e teatro de las Damas Catequistas un magnífico concierto, segundo de la serie organizado por a orquesta de la Sociedad de Profesores, en honor de los socios protectores de esta asociación. Dado el valor artístico de las obras que figuran en el programa, es de suponer sea un acontecimiento tan simpático acto.

Programa.—Primera parte. I. Goyescas. (Intermedio), E. Granados.—

II Pastoral. (Andantino), J. C. de Arriaga.—III. Capricho Oriental. (Adios a B. abdil), C. M. Ruckert.—IV Tannhauser. (Gran marcha), R. Wagner.

Segunda parte.—I Quinta Sinfonía. L. Van Beethoven.—I.º Allegro con brío.—2.º Andante con moto.—3.º y 4.º Scherzo, A legro y Presto.—II La boda de Luis Alonso. (Intermedio), J. Jiménez.

Mestre Director de la Orquesta, AURELIO P. CANTERO.

NOTICIAS

ORIGINAL

El exceso de original, que nos obliga, impide la publicación de muchas notas oficiales que nos envían diversas entidades, y lo mismo sucede con cartas de muchos correspondientes y otras colaboraciones Ténganlo en cuenta los que se quejan de no ver publicados sus trabajos o de que tengamos que extraer informaciones que se nos envían.

LA JUNTA DE SANIDAD

El viernes último, a las siete de la tarde, en el despacho del Gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Sanidad, en sesión ordinaria, tomándose numerosos acuerdos en su mayoría de trámite.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Manuel Anguita Olivencia, de contusión erosiva en la redi la izquierda, que se causó al caerse de la trasera de un auto; Mariano Berral Rodríguez, de erosiones en la muñeca derecha y pulmón izquierdo que le produjo Francisco Moreno Cobos, y Juan José Díaz Sá.chez, de herida contusa en la región palmar.

ACCIDENTE

En los muelles de la estación sufrió un accidente Ildelfonso Urbano Dávila, de 21 años, el cual resultó con fractura completa del cuarto y quinto metacarpiano y contusión con hematoma en el pié izquierdo, siendo curado en la Casa de Socorro.

DE INTERÉS

En el ministerio de Estado se precisa conocer si existen en España sucesiones de los herederos de M. M. Luyck (Jean Baptiste) y Luyck (Jean Francois), nacidos en Mareg (Bélgica), el 27 de Octubre de 1726 respectivamente, y fallecidos en España.

NOIA

La Alcaldía ha eido la nota protesta de algunos chiferos relacionada con la orden reciente de proteger los repaldos de los coches con tela blanca, lavable y renovables.

La disposición aun cuando haya sido dada por la Alcaldía, corresponde totalmente al fuero de Sanidad, el que desde el Ministerio de la Gobernación reitera constantemente, recordando su exacto cumplimiento.

No se trata de nuevas tapicerías en los coches, sino de revestir las partes de más contacto con los ocupantes de telas blancas, que eviten con su renovación las suciedades consiguientes.

La Alcaldía, reitera la orden dada y previene a los dueños de coches taxis de alquiler que eviten la circulación de los que desde el día 7 de corriente no vayan provistos de ese medio profiláctico de evitación de enfermedades y contagios.

EN SANTA CRUZ

En el convento de Santa Cruz el día 3, a las diez, las Religiosas Franciscas as Clarisas, tendrán función solemne a su excelsa titular, con exposición de S. D. M. El sermón estará a cargo de un R. P. del Corazón de María. Por la tarde, a las seis y media ejercicio. H. y concedida indulgencia plenaria a todos los fieles por visitar esta Iglesia consagrada y comulgados el 3 de Mayo, desde sus primeras vísperas hasta el ocaso del sol de dicho día.

SUPERAN Y DOMINAN

Todos nuestros artículos superan y dominan en clases y precio a los similares, trabajamos con grandes ventajas para el público las especialidades siguientes: Medias de hilo y seda irrompibles, géneros para trajes de caballero y vestidos de señora, mantones bordados y mantillas Goya de los más finos y hermosos dibujos y tenemos el complemento de los precios baratos. EXACTÍSIMO Almacenes HIERRO ARAGON. Librería 9 y 11.

LA CASETA DE LA MÚSICA

La comisión designada por e Real Centro Filarmónico y la Sociedad de Profesores de O questa, para que en tuen en el exorcio y en la organización de actos en la caseta de la música, durante la próxima feria de la Salud, se ocupa activamente en su preparación y ha preparado un programa para los días 7, 8, 9, 12, 13, 19 y 20 del actual.

El 13 será un vino de honor el Centro Filarmónico y el 20 una buñolada. Los demás días bailes y conciertos.

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS

El Presidente de la misma en atencio B. L. M. nos participa la oficialidad de dicha asociación por R. O. del 18 del actual y se nos ofrece para cuanto pueda redundar en el mayor éxito de su gestión. Agradecemos a D. Julio Baldomero Muñoz su cortesía.

LA DIPUTACION

Se ha convocado a la Excmo. Diputación en pler o a sesión extraordinaria para el día 5 de Mayo próximo, a las 16 horas, en su Casa Palacio, con objeto de tratar y resolver sobre el ingreso definitivo de esta Excelentísima Diputación en la Mancomunidad que se proyecta crear y autoriza el artículo 18 de dicho Estatuto, con el exclusivo fin de la utilización de un empréstito con destino a la construcción de caminos vecinales.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 28 80; a la sombra, 22; mínima, 10 20. Barómetro, 740 30. Higrómetro, 90.

FIESTA SOLEMNE

El día 3 del presente mes, festividad de la Invencción de la Santa Cruz, se celebrará en la tradicional ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad), la solemne fiesta que anualmente dedica a la sagrada imagen del Santo Cristo de las Animas, tan venerada siempre por los católicos cordobeses, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, abogado y exalcalde de Córdoba.

Tan solemne fiesta empezará a las once de la mañana.

DELEGADO

El alcalde ha nombrado delegado de la Banda de música, al teniente de alcalde don Rafael Vidaurrara.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Antonio Santiago Luque, por inmoral; Juan Muñoz González, que estaba reclamado por el Juzgado; Juan Solís Muñoz, por molestar a una joven, imponiéndole la multa de 75 pesetas; José Cubero Rizi, denuncia por insultos y malos tratos a Felice Santamaría; Antonio Benítez Pedrajas, denuncia por amenazas a su cuñado Angel Lara Criado; el chófer Antonio Espinar, denuncia a Francisco Santos, que se niega a abonarle 45'60 pesetas, importe de un servicio de auto.

Notas de la provincia

RECLAMADO

En Villanueva del Rey ha sido detenido el gitano Sebastián Heredia Heredia (a) Veneno, que estaba reclamado por el Juzgado.

RIÑA

En un establecimiento de bebidas de la plaza del Ayuntamiento, en Santaella, cuestionaron Angel García Carmona y Pedro Pérez Moyano alias El Tuerto. Intervino en la contienda con el fin de apaciguar los ánimos el guardia municipal Juan García Luna, y el Angel, al huir dióse un fuerte golpe con una puerta, causándose una herida en la cabeza.

ATROPELLO

El auto n.º 2,249 de la matrícula de esta provincia, conducido por su dueño don Rogelio Serrano Chacón, vecino de Priego, arrolló en el kilómetro 54'600 de la carretera de Montarque a Alcalá la Real al niño de 3 años José García Mata, que a la sazón cruzó la carretera, por lo que el atropello fué inevitable, resultando el pequeño con ligeras erosiones.

BUEN HIJO

La guardia civil de Palenciana ha detenido a Francisco Arjona Hurtado, que amenazó a su madre Dolores Gallardo Hurtado, causando daños en los muebles del domicilio de esta.

LAS HAZAÑAS DE UN LOCO

Manuel Murillo Castel ano, de 20 años, sufrió un ataque de ensañación mental en Pueblo Nuevo, estando a varios convencios suyos, resultando heridos Manuel Custodio López y Eduardo Cid Brunets, y lesionado leve el guardia civil Bartolomé Cantador, que en unión de su compañero José Torres Gallego accedió para detener al loco lo que costó guleron tras grandes esfuerzos.

CADÁVER

En las proximidades del cortijo «Fuente los Santos», en Santaella, apareció flotando sobre el río Genil el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser José Alvarez Jurado, de 26 años, creyéndose se trata de un suicidio.

Recibidas las últimas novedades

La casa Nicolás Guirao

Tiene el gusto de ponerlas a disposición de su distinguida clientela y del público en general a precios verdaderamente baratos.

Gondomar, 10

EL GRUPO MOLINO

BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

produce masa suficiente para el entrenimiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ S. GRERA, Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA

RINONASOL

PREVENTIVO CONTRA LA GRIPE Y CATARRO NASAL

USAR EN TIEMPO FRIO Y HUMEDO

Precio por correo, pts. 4,50

Laboratorio «PESQU»

ALAMEDA 17 - SAN SEBASTIAN



De venta en la Droguería y Farmacia de D. José Caballero

VINOS

BENAVIDES! BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Benda Interior 4 por 100	76'00
Benda exterior 4 por 100	91'70
Benda Amortizable 5 por 100.	
1990	96'60
Benda Amortizable 5 por 100.	
1917	96'25
Banco de España.	605'00
Banco Central.	196'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemor fin	275'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'75
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'90
Francos	23'60
Libras	29'27
Bólar	6'065
Liras	31'50

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 100.000:
27.575 Barcelona.
Con 60.000:
88.583 Madrid, Barcelona, Melilla, Sevilla, Coruña.
Con 20.000:
18.976 Madrid.
Con 10.000:
18.127 Valencia.
Con 1.500:

29.591 Bilbao, San Sebastián—28.402 Almadén, La Línea, Jerez, Lucena, Barcelona, Madrid.—8.220 Puente deume, Avila, Comillas, Sevilla, Madrid.—35.783 Madrid.—21.293 Las Palmas, Barcelona, La Línea, Murcia, Santander, Valencia.—16.760 Madrid, Bilbao.—33.881 Madrid.—37.203 Badajoz.—15.831 Madrid, Barcelona, Málaga, Tarifa.—27.463 Madrid, Barcelona, Vigo, Sevilla.—15.466 Valencia, Barcelona, Málaga, Madrid.—7.925 Vigo, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Las Palmas, Bilbao.—35.890 Barcelona, CÓRDOBA, Madrid, Sevilla, 2.861 Barcelona, Santiago, Madrid, Sevilla.—5.497 San Sebastián, Barcelona, Ribadesella, Madrid, Sevilla.
Tienen aproximación de 800 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 600 los del segundo, y de 536 los del tercero.
Tienen centena de 800 pesetas los tres premios mayores.

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Eximiendo de los requisitos de marcas de fábrica para la circulación de tejidos que no excedan de un metro y las prendas no terminadas.
Disponiendo que el Cuerpo de Seguridad se considere incluido en el apartado 2 del artículo 226 del Estatuto provincial.
Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Fomento lleve la firma el Director de Obras Públicas.

Decretos

El ministro de Fomento marchó a Sevilla para asistir a los actos de creación de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir.
Lleva para la firma del Rey varios decretos de su departamento y otros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.
Entre los decretos que lleva de Fomento figura uno creando la caja de pensiones ferroviarias y la extensión del crédito agrícola.
Otra concediendo por espacio de cinco años determinadas ventajas a los vinos generosos no solo de Jerez sino de Málaga, Valencia y Priorato.
Nota de la R.—Nada dice el telegrama de nuestros vinos de Montilla y Moriles, que pueden codearse con los mejores de los mejores.

Ingeniero

Ha sido designado el ingeniero señor García Guíjarro, para asistir a la conferencia de semillas que se celebrará en Roma.

Recaudación

Oficialmente se sabe que la recaudación en Abril fue por todos conceptos de 241 millones, esto es, 24 millones más que en igual fecha del año anterior.

Crédito agrícola

La comisión ejecutiva del Crédito

Agrícola, en su última reunión, acordó en respuesta a la petición de la Confederación Vinícola, exigir el pago del 50 por 100 del préstamo sobre uva y mosto y el resto tres meses después de la vendimia.

De la Asamblea

Se han reunido esta tarde en la Asamblea las secciones, continuando su labor.

Jueces

En la Oficina de censura han facilitado los siguientes nombramientos de jueces:

De Soria, don Manuel Viver, que lo era de Tineo; de Tineo, don Eugenio Elisea, que era excedente, de término, de Benavente, a don Vicente Martín Garrido, y de Chantada, a don Sancho Arias Velasco.

Guadalhorce

Sevilla.—Llegó el conde de Guadalhorce que se dirigió a la iglesia de San Vicente para asistir a los funerales del marqués de Valencia.

Presidieron estos funerales el infante don Carlos en representación del Rey, Guadalhorce por el Gobierno y Yanguas. Asistió numeroso público.

La C. H. del G.

A mediodía inauguró el Rey la Confederación Hidrológica del Guadalquivir. Presidió el Rey a quien acompañaban Guadalhorce y las autoridades.

El Rey declaró constituida la Confederación.

El Presidente de esta Canal y Guadalhorce hablaron de la importancia de estas entidades.

Terminado el acto el Rey marchó a la Exposición y luego al Alcázar a almorzar.

Guadalhorce fué obsequiado con un banquete por la Confederación.

Se pronunciaron discursos encomiando su labor.

Guadalhorce contestó ena teclendo la labor de Estella. Después hubo una gira por el Guadalquivir.

Estella

Oádiz.—El jueves llegará el marqués de Estella. Se le preparan arcos de triunfo.

Jerez.—El marqués de Estella pasa hoy el día en su finca Berlanguilla con sus hijas y su futura.

Ha negado que pensara casarse en fecha próxima en Jerez. Lo hará en Madrid el 24 de Septiembre, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes.

Los socialistas

Con motivo de su fiesta gran número de obreros de este partido han pasado el día en el campo.

Ecós palatinos

Sevilla.—Doña Victoria y sus hijas visitaron el Hospital de la Cruz Roja.

Dos políticos

San Sebastián.—En dirección a Francia pasaron Lerroux y Emiliano Iglesias.

Dos artistas

San Sebastián.—Han sido detenidos dos sujetos, uno húngaro, ruso el otro. Encontraron a uno dos sortijas de gran valor y 50 relojes de oro que valen cantidad elevada. También alhajas, títulos de valores extranjeros y otros documentos.

Hay quien supone se trata de estafadores, otros creen que bo chiviques.

Una pluma

El ministro de Justicia ha adquirido una soberbia pluma de oro con un cintillo de brillantes, que piensa ceder al señor Yanguas para que este señor y su futura esposa firmen su contrato de sponsales. Con la misma pluma firmará el ministro, que actuará como testigo en la próxima boda del presidente de la Asamblea.

Después el señor Ponte regalará la pluma en cuestión a la señorita Pérez de Herrasti, prometida del señor Yanguas.

«El Socialista»

El periódico «El Socialista» publica hoy un número extraordinario para celebrar la fiesta de su partido.

POMADA CEREZO

curaúlceras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eczemas y erupciones.

ESTE NUMERO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

En el periódico aludido se inserta un artículo de Largo Caballero en el que este dice que aún cuando las circunstancias no favorecen el ideal socialista el primer deber del partido es confiar en la labor del Congreso de la Unión, que se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Ponte a Andalucía

El señor Ponte marchará mañana miércoles en automóvil para hacer una breve excursión por Almería y Jaén, con objeto de visitar a guapas demarcaciones judiciales.

Plena está de regreso en Madrid el próximo día 7 de Mayo, con objeto de asistir ese día al Consejo de ministros que se verificará en la Corte, presidido por el marqués de Estella.

Vellando

Alcazar de San Juan.—Se ha descubierto una lápida en la antigua plaza de Villajos, a la que se da el nombre de Vel año. Después hubo banquete y recepción.

El Director de Agricultura dió las gracias.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Luis Arjona pase a la segunda reserva.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo.

Idem medallas de sufrimientos por la Patria.

Disponiendo que el general de la segunda brigada de la quinta división don José Riquelme, pase a mandar la primera de la 15.

Le sustituye el señor García Fuentes.

Disponiendo que el general don Enrique Cano cese en el mando de la segunda brigada de la cuarta división, por haber sido nombrado gobernador civil de Málaga.

Le sustituye don Fernando Torres, actual gobernador militar de Segovia, y a este don Cristóbal Peña.

Nombrando jefe de la sección de industrias militares al general de brigada don Joaquín Fanjul.

Idem inspector de Artillería de la primera región a don Germán Sampelayo.

Idem de la séptima a don Joaquín Gay.

Lineas aéreas

La comisión informadora del monopolio de líneas aéreas nacionales ha emitido dictámen que ha entregado al ministro del Trabajo el cual lo llevará al Consejo para su aprobación definitiva.

Ossorio y Gallardo

Oviedo.—Llegó de Madrid el ilustre jurista don Angel Ossorio y Gallardo con objeto de pronunciar una conferencia a los estudiantes católicos de la Federación de Oviedo.

Esta conferencia tendrá lugar el martes, a las siete y media de la tarde, en el paraninfo de la Universidad, galantemente cedido para ello a los estudiantes por el Rector.

Barcelona

Barajando millones

El presupuesto extraordinario de esta capital será el año próximo de más de 114 millones de pesetas.

A tal efecto el Ayuntamiento contratará un empréstito de 109 millones.

Millones que vuelan

Se ha presentado una denuncia contra el banquero Vicente Fornells, que ha desaparecido en compañía de dos millones de pesetas pertenecientes a pequeños propietarios exportadores de patatas tempranas.

D'rector

Llegó el Director general de Enseñanza de los Estados Unidos señor Monroe.

Viene a estudiar los establecimientos de enseñanza en nuestro país.

Vazques Mella

Se ha acordado poner el nombre de Vazquez Mella a la llamada Plaza Nueva.

Notas eclesiásticas

General

El Capítulo de la Orden de Hospitalarios de San Juan de Dios, reunido en Roma, ha acordado nombrar Superior General de la misma al R. Padre Faustino Calvo, que era provincial de España.

Cardenal

Lisboa.—Llegaron los restos mortales del Patriarca Cardenal N'tto, que recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Patriarcas.

El Primado

Toledo.—Se reciben noticias de la

abor apostólicos que están llevando al cabo con los emigrados españoles el Cardenal S'gura, Primado de España. Ahora irá de Beziers a Montpellier.

El día 5 regresará a España.

Poseión

Santiago.—El Dean de esta Catedral se ha posesionado de la Diócesis en nombre del nuevo Arzobispo Reverendo Padre Zacarías Martínez.

Después hubo Te Deum.

Peregrinación

Athenas.—Llegó esta madrugada, procedente de Roma, la peregrinación española que se dirige a Tierra Santa.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el retiro al capitán don Melchor Bravo Rodríguez, afecto a la Zona de Reclutamiento de Córdoba.

Matadero clandestino

Cádiz.—En Alcalá de los Gazules la guardia civil ha descubierto un matadero clandestino, en la dehesa llamada «Larios», donde se sacrificaban cerdos con peste porcina, para vender la carne al público y para fabricar embutidos.

Se encontró enorme cantidad de carne. Han sido detenidos Cristóbal González, José Puertas y Antonio Torres, que eran los matarifes; Agustín Quirós Collantes, carnicero, que adquiría la carne, y Francisco Cava Pérez, vendedor de cerdos.

Incendios

Segovia.—En un pueblo de esta provincia un violento incendio ha destruido seis casas.

Madrid.—Ha ingresado en el Hospital Julia Martín, natural de un pueblo de la provincia de Cáceres, la cual vivía en una choza de las inmediaciones de Madrid la cual se incendió anoche.

Sus padres, que vivían con ella, lograron salvarla aunque con grandes quemaduras. Su hermano que estaba con ella quedó carbonizado. Los padres sufren quemaduras graves.

Extranjero

Congreso

Lisboa.—El general Carmona ha inaugurado el tercer Congreso de Medicina con asistencia de delegados extranjeros.

D'misión

París.—Ha dimitido el ministro del Trabajo, por no haber sido reelegido diputado.

Boxeo

Nueva York.—En Madison Square lucharon Sharkey y Delsney. Venció el primero por k.o. en el primer round.

Invencción sectaria

COMO HAY QUIEN CREE QUE LOS BURROS VUELAN

El señor Fuentes Pita, gobernador civil, es una excelente persona. Hubo un tiempo que en nuestro campo hizo labor hermosísima como propagandista católico. Después la política lo llevó a los escaños de un municipio y luego a varios gobiernos civiles.

En Valladolid se halla ahora riendo la provincia castellana.

Algunos sujetos se han dedicado en provincias circunvecinas a difamar la especie de un hecho trágico, que decían había ocurrido en Valladolid y el señor Fuentes Pita, enérgico y valientemente, ha desmentido la burda especie que inventó un sectario para seguir el consejo de Voltaire: «calumnia que algo queda».

¡Hay tanto vulgo! ¡Hay tanto crédito! ¡Hay tanto imbécil! que no cree en las verdades de la fe y cree en sus periferias y cosas que revelan pertenecer al «vulgar peces»!

¡Pero de qué se trata? Preguntarán nuestros lectores.

El verano pasado algún canalilla lanzó la especie contra una respetable entidad de Málaga, que por su doble carácter de estar formada de mujeres y de religiosas, merecía otros respetos. Se extendió, como balsa de aceite, la noticia. Se daban nombres de muertos, de martirizados, de... que se yo. Y hubo zampatorras que creyó aquello como artículo de fé.

¡Monaster eran tragaderas para tanto! Pues hubo quien demostró tenerlas. Trajeron la noticia a esta redacción analfabeta de corbata y los mandamos con viento fresco.

En aquella temporada íbamos a Málaga con verdadera frecuencia y

en el tren volvieron a contarnos la noticia; los mismos muertos, los mismos martirios, pero ya eran otros los autores, otros los martirizados, otra la capital. El hecho ocurría en Granada.

Andando, andando, ha llegado la mentira a Valladolid y hubo bellacos que creyeron el absurdo y le dieron aire, hasta que llegó la noticia al gobernador civil, y éste, valientemente, declaró por escrito la falsedad de la invención.

Algunos periódicos de la cáscara amarga le han dado aire para entretener a sus papanatas lectores y así resulta que ha habido quien cree que los burros vuelan.

Es natural que quienes aún teniendo forma de persona son bipedos, a los que falta el supuesto racional, crean esas hazañas de sus congéneres, pero cualquiera que sea medio avisado, si oya un cuento como este, propio para que lo escenifique una compañía de dramas policíaco, debe asegurarse antes el quien lo narra antes tiene sustancia gris en el cerebro o si solo tiene llena de aserrín la cabeza.

En e primer caso fácil será averiguar sus antecedentes sectarios.

En el segundo es natural que así se comporte. Su cerebro no puede dar más de sí.

CABRA

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado a su domicilio, después de pasar la feria en Sevilla, la bondadosa señora doña Concha Moreno de Casas, acompañada de su simpática hija María.

—Se encuentra entre nosotros la Excm. Sra. D.ª Carmen Valera, viuda de Serrat, hija del gran novelista don Juan Valera y Alcalá Galiano.

—Con motivo de la enfermedad que sufre don Tomás Sánchez Toranzo, hemos tenido el gusto de saludar a su hijo don Elías Sánchez Villén, buen amigo nuestro, regresando seguidamente a Sevilla donde tiene residencia.

—De Madrid, donde marchó para asistir al solemne acto de profesión de su hija Isabel, en la religiosa institución de Madres Escolapias, ha regresado la bondadosa señora doña Lorenza O'medo de Moreno, acompañada de su virtuosa hija Afriquita.

—Nuestro buen amigo el sacristán mayor de la parroquia de la Asunción y Angeles, don Antonio Salas Pérez, se encuentra muy mejorado de la indisposición que le ha hecho guardar cama varios días.

Celebramos su total mejoría. —DON JOTA.

FUENTE OBEJUNA

MUERTE SENTIDA

A consecuencia de una angina de pecho y a los 42 años de edad, ha entregado su alma al Creador, el Franciscano y Director que fué de la Juventud Antoniana de esta villa y estimado amigo nuestro, R. P. Fr. José M.ª Tirado y Daza. Su prematura y rapidísima muerte ha causado consternación entre sus conocidos y hermanos de Congregación por tratarse de un religioso cumplidor de su deber y en su trato social simpático y cordial.

Con el pseudónimo «Un joven Antoniano», colaboró varias veces en EL DEFENSOR, en crónicas ensalzando a la Juventud Antoniana.

Era un entusiasta trabajador sobre esta caritativa Asociación que dirige desde la muerte de nuestro inolvidable P. Perfecto Enguix, también de lamisma orden; el celo de este Director sobre la juventud le valió la simpatía de todo el pueblo.

El corresponsal tiene que agradecerle el buen concepto que de él tenía.

A su entierro han asistido además del clero parroquial, sus hermanos de Congregación, todo el pueblo de Fuente Obajuna, los alumnos del Colegio de San Antonio que él dirige y la Juventud Antoniana.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame sus Hermanos de Congregación, su desconsolada madre, hermanos y demás distinguida familia y a los lectores que plicamos una plegaria.

CRISIS DE TRABAJO

En esta villa existe una gran crisis de trabajo a consecuencia de las numerosas lluvias.

Nuestras autoridades creemos remediarnos prontamente el conflicto.

SAMOT AREVIR.

La Fiesta de la Sierra

La Asociación de la Prensa nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La Asociación de la Prensa ha recibido, con destino al bar que ha de instalarse en la buelta «El Tablero» durante la Fiesta de la Sierra, varias cajas de vino de las acreditadas bodegas de D. Rafael Cruz Conde, de Córdoba.

También ha recibido otras cajas de vino de los señores Carbonell y Compañía, cuya marca es tan conocida y conocida.

La Asociación de la Prensa se complace en expresar a ambas casas su más sincera gratitud.

Ya han sido fijados los carteles anunciadores de la Fiesta de la Sierra. Son obra del excelente artista valenciano Renán Peger. Los carteles han llamado la atención, por tratarse de una obra verdaderamente artística y de depu ado buen gusto.

La tómbola asociada para la Fiesta de la Sierra, ha quedado suspendida, pues son tantas las atracciones que han de figurar en el programa, que los periodistas no disponen de tiempo suficiente para dedicar su atención al expresado número.

Las carretas adornadas y engalanadas que han de figurar en la romería, irán ocupadas por bellas muchachas, acompañadas de sus familias. Se guardará un orden en cuanto a la petición de carretas, y este orden de concesión se estableció, primero, por lo que se refiere a los donantes de los vehículos; segundo, a los que las adornen por su cuenta; y tercero, a los que se inscriban primero. Se hace constar que, para adornar las carretas, la Asociación de la Prensa facilitará las guirnaldas, flores y demás elementos.

La fecha fijada para la «Fiesta de la Sierra», como ya se ha indicado en carteles y programas, es la del 13 de Mayo. La romería partirá a las tres y media de la tarde de la Plaza de Canovas (antes Tendillas). El regreso se efectuará a las ocho y media de la noche.

Durante el trayecto habrá batalla de flores. Las carretas llevarán grandes cestos con ramos, a disposición de las señoras que las ocupen, y sus familias, para contribuir con esto a la belleza del festival.

La Comisión organizadora de la Asociación de la Prensa, marchará esta semana a Granada, para dejar ultimado el número de la «Zambra gitana» que será de gran visualidad y efecto artístico.

Tiene solicitada la Asociación de la Prensa gran número de billetes, y es de esperar que, en los primeros días de Mayo, estos se agoten, dada la gran demanda y el número limitado de los mismos.

Sucesivamente framos facilitando detalles relacionados con la organización de festival.

—En la «Gaceta» del 29 del pasado se publica la corrida de escua de Marzo.

Sucesivamente framos facilitando detalles relacionados con la organización de festival.

Sucesivamente framos facilitando detalles relacionados con la organización de festival.

Del Magisterio

Doña María Gómez Cruz envía su expediente de pensión de viudedad por fallecimiento de su esposo don Joaquín Cañero

—La maestra de Villabarta doña Francisca Seco de Herrera, solicita tres meses de licencia para asuntos propios.

—En la «Gaceta» del 29 del pasado se publica la corrida de escua de Marzo.

Sucesivamente framos facilitando detalles relacionados con la organización de festival.

MILITARES

Se despide el comandante de Caballería don Antonio Córdoba Aguilera, para revistar paradás.

—Ha llegado el capitán de Artillería don Antonio Barile Z. de Morla, de Sevilla.

—Marcha el comandante de la Guardia civil don Joaquín García Fernández, a Sevilla.

—L's señores J'fes y c'stales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, harán los suyos efectivos durante los días 2, 3 y 4 del actual en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, número 8).

—Se han presentado en el Gobierno Militar el teniente de Artillería don Cesferino Vázquez que marcha a Madrid, y el idem don Manuel López Font, que regresa de Sevilla.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VÍAS URINARIAS.—CIBUGA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 7

CASANA-DENTISTA Marqués del

